

DIVISION EL TENIENTE
AV. MILLAN 1040 - RANCAGUA

ARCHIVO



Rancagua, 2 de diciembre de 1991
GG-682-91

Señor
Carlos Bascuñán E.
Jefe de Gabinete Presidencial
Presente

Ref.: Gab. Pres. (O) N° 91/9451 - Sr. Rafael Riquelme Torres
4951

Señor Jefe de Gabinete:

Según lo solicitado en su oficio de la referencia, le adjunto copia de carta respuesta al señor Rafael Riquelme, relativa a su postulación a esta División.

Atentamente,

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/26721				
A:	09 DIC 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
N.Z.C.	<input type="checkbox"/>				


Pedro Courard Berkans
Gerente General

Rancagua, 2 de diciembre de 1991
GG-681-91

Señor
Rafael A. Riquelme T.
Recreo N° 805
Población Manso de Velasco
Rancagua

Señor Riquelme:

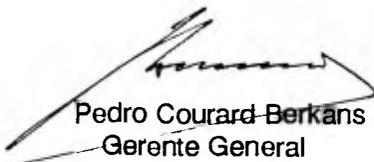
Por especial encargo del Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República, doy respuesta a nota que le dirigiera, relativa a su postulación a esta División.

Sobre el particular debo informarle que, como es de su conocimiento, todo postulante a un cargo en nuestra Empresa, debe cumplir con los requisitos que ésta exige a sus futuros trabajadores, lo que es evaluado mediante el proceso de preselección de postulantes.

Indispensable resulta entonces, que el resultado de este proceso sea óptimo, lo que en su caso desafortunadamente no ocurrió.

Lo anterior no nos permite considerarlo para ocupar un cargo en nuestra División, por lo que lamento sinceramente no poder acceder favorablemente a su solicitud.

Lo saluda atentamente,



Pedro Courard Berkans
Gerente General

ccc: SRH